

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



**LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA
ESO**
COLEGIO AMOR DE DIOS – SALAMANCA
CURSO 2025 – 2026



Índice

| | |
|--|-----------------|
| 1. Introducción: contextualización y características de la materia | pág. 3 |
| 2. Diseño de la evaluación inicial | pág. 4 |
| 3. Competencias clave y específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales..... | pág. 5 |
| 4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto con los contenidos a los que se asocian..... | pág. 16 |
| 5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia..... | pág. 61 |
| 6. Metodología didáctica..... | pág. 62 |
| 7. Concreción de proyectos significativos..... | pág. 71 |
| 8. Materiales y recursos de desarrollo curricular..... | pág. 72 |
| 9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia..... | pág. 72 |
| 10. Actividades complementarias y extraescolares..... | pág. 74 |
| 11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado..... | pág. 74 |
| 12. Atención a las diferencias individuales del alumnado..... | pág. 79 |
| 13. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear a lo largo del curso..... | pág. 81 |
| 14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente..... | pág. 132 |
| 15. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica..... | pág.134 |
| Anexos: Rúbricas..... | pág. 139 |

1.) Introducción: conceptualización y características de la materia

La presente programación didáctica se basa en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y publicado en BOE de 30 de marzo de 2022, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, publicado en el BOCYL de 30 de septiembre, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura. El presente documento es la programación didáctica de Lengua castellana y literatura de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo. Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la

formación superior y al futuro profesional de manera competente. El discurso literario contribuye de manera muy especial a la ampliación de la competencia comunicativa, pues ofrece una gran variedad de contextos, contenidos, géneros y registros; además, las obras literarias son parte esencial de la memoria universal de la humanidad.

El objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral y escrita, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado.

2.) Diseño de la evaluación inicial

La evaluación inicial permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno.

Se hará una visión del nivel del alumnado realizando preguntas en el aula los primeros días de clase. El 24 de septiembre se realizará la evaluación inicial con el resto de claustro de profesores, por lo que la semanas anteriores se llevará a cabo una prueba de iniciación que recoja competencias específicas que deban haber superado los alumnos al término del curso anterior. Esta prueba escrita será fundamentalmente de contenidos morfológicos y sintácticos, debido a la continuidad de estos.

3.) Competencias clave y específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: la educación secundaria obligatoria.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos de la ESO está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua

en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **Competencia plurilingüe (CP).** Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
- **Competencia digital (CD).** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para

el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
- **Competencia ciudadana (CC).** Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible

acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Competencias específicas

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas que son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en

actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de Lengua y Literatura castellana. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los saberes básicos y los criterios de evaluación.

- La primera competencia específica de la materia profundiza en la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos, y estimular la reflexión interlingüística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

- Las competencias específicas segunda a quinta se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.

- La sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, pues el aprendizaje de la lectura, vinculado durante siglos casi de manera exclusiva con la lectura literaria, implica hoy también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etcétera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.

- Las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto la lectura autónoma como la lectura guiada en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

- La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

- Por último, la competencia específica décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas las anteriores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

| COMPETENCIAS CLAVE | DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna... |
|---|--|
| Competencia en comunicación lingüística (CCL) | <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> |
| | <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> |
| Competencia plurilingüe (CP) | <p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> |
| | <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> |
| | <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p> |
| Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) | <p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> |
| | <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> |

| | |
|--------------------------|--|
| | <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> |
| | <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> |
| | <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p> |
| Competencia digital (CD) | <p>CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p> |
| Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) | <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p> |
| Competencia ciudadana (CC) | <p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo</p> |

| | |
|--------------------------------------|---|
| | <p>en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p> |
| Competencia emprendedora (CE) | <p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el</p> |

| | |
|--|---|
| | proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |
| | <p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> |
| Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) | <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p> |

Lengua Castellana y Literatura

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | CD | | | CPSAA | | | CC | | | CE | | | CCEC | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|-----|-----|-----|----------|----------|--------|----------|----------|--------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|---------|---------|---------|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 |
| Competencia Específica 1 | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 5 | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 6 | ✓ | ✓ | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 7 | ✓ | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 8 | ✓ | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | |
| Competencia Específica 9 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 10 | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | |

4.) Criterios de evaluación e indicadores de logro junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas, en este caso de Lengua y literatura castellana, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | DESCRIPTORES OPERATIVOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|--|--|
| <p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p> | <p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | | fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3) |
| <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> | <p>CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3</p> | <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)</p> |
| <p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4,</p> | <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> | <p>CPSAA5, CC2, CE1</p> | <p>temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)</p> |
| <p>4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2</p> | <p>4.1. Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | | <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)</p> |
| <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3</p> | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)</p> <p>5.2. Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3</p> | <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> | <p>CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p> | <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p> |
| <p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p> | <p>CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> | <p>8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)</p> <p>8.3. Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p> |
| <p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, DC1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2</p> | <p>9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>9.2. Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)</p> |
| <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.</p> | <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1</p> | <p>10.1. Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1) |
|--|--|---|

El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, publicado en el BOCYL de 30 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, determina que forman parte del currículo los contenidos, y que estos están enunciados en forma de saberes básicos de acuerdo con lo señalado en el artículo 12.1 del Real decreto 217/2022, de 29 de marzo.

En la LOMLOE, los contenidos de cada materia o ámbito se enuncian en forma de saberes básicos, que integran los conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada una de las materias, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y Literatura en la ESO se organizan en cuatro bloques:

- El bloque A. «Las lenguas y sus hablantes» incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística y dialectal, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1.
- El bloque B. «Comunicación» integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.
- El bloque C. «Educación literaria» recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y

conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando la escritura creativa con intención literaria. Estos saberes básicos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.

- El bloque D. «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emergir la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

Saberes básicos

1º ESO

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.
- Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos.
- La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

- Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.
- Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo.
- Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- La adecuación en el texto.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.
- Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral. Adecuación a la audiencia.
- Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.
- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos. Redes sociales.
- Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.
- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial).
- Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.

- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:
- Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.

2. Lectura guiada

- Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:
- Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.

- El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.
- Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario.
- Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos breves y sencillos a partir de la interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- Elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:
- Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

- Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.
- Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.
- Nociones esenciales de acentuación y puntuación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.

2º ESO

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.
- La variación social y estilística.
- Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- El castellano como lengua común.
- Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

- La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.
- El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión.
- Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo.
- Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto
 - Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales.
2. Géneros discursivos
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.
- Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.
- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.
- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.
- Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos

de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

- Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y grammatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.
- Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros

textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.
- Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.
- Los géneros literarios. Rasgos característicos.
- La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.
- La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela.
- El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan en pocas contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas.
- Profundización en el estudio de la lengua como sistema y sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.
- Consolidación en el estudio de las clases de palabras.
- Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples.
- Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.

- Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.

3º ESO

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- La propia identidad lingüística individual como elemento clave en la conformación de la personalidad.
- Identificación y situación de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística básica.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos).
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
- Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, en especial a los desarrollados en Castilla y León.

B.-COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores.

2. Los géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, assertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.
- Producción oral. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La creación de textos individuales y dialogados entre iguales.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales y mecanismos léxicos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C.-EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de la lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponible.
- Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y de fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura española desde los orígenes hasta el siglo XVIII.
- Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.
- Discusiones o conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D.-REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

- Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos básicos de tipo sintáctico y léxico.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte físico como digital.

4º ESO

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Reflexión sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. La situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y de los sociolectos y los registros. Vulgarismos y localismos.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. COMUNICACIÓN

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje.

2. Los géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.
- Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fakenews). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización.

- Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital como fuente de conocimiento y de ampliación del léxico.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el cambio de significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales: storybooks, podcast... atendiendo a los siguientes contenidos:

- Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación.

- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos períodos.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores

culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos con atención a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación).

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical.

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPTORES OPERATIVOS | INDICADORES DE LOGRO |
|--|--|---|--|
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los | 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones | CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC2, CCEC1, CEC2, CEC3) | -Reconoce el origen de las lenguas de España a partir del análisis de sus similitudes y diferencias. -Contrasta la evolución de diferentes palabras en las lenguas peninsulares para entender el concepto de lenguas romances e identificarlas. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural</p> <p>10%</p> | <p>orales, escritas y multimodales.</p> <p>5%</p> <p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>5%</p> | <p>(CCL1,CCL2,CC L5,CP3,CPSAA5 ,CC1, CC2, CC3,CCEC1,CC EC3)</p> | <p>-Conoce los primeros testimonios escritos del castellano y desarrolla el pensamiento estratégico para reflexionar sobre la utilidad de las glosas: lluvia de ideas</p> <p>-Reconoce las lenguas oficiales de España y su distribución territorial, y entiende el concepto de estado plurilingüe.</p> <p>-Reflexiona sobre los fenómenos de contacto entre lenguas: préstamos, diglosia e interferencias.</p> <p>- Valora la riqueza lingüística dialectal en España</p> |
|--|--|---|--|

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPTORES OPERATIVOS | INDICADORES DE LOGRO |
|--|---|---|--|
| 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 10% | | (CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD2, CD3, CPSAA4,CPSAA5, CC3,C31,CCEC1,CEC3) (CCL2,CP2,STEM1, CD2,CPSAA4) | -Comprende e interpreta textos orales y multimodales para reconocer la diversidad y la riqueza lingüística en un territorio. -Reconoce la importancia de la interacción para una mayor comprensión lingüística. |
| | 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5% | (CCL5,STEM1,CD2, CG3,CPSAA4,CPS AA5,CC3,CE1,CCE C1,CCEC3) | -Valora la forma y el contenido de diferentes modalidades de cierta complejidad. -Reconoce la eficacia de los diferentes canales comunicativos |
| | 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | | |

| | | | |
|--|----|--|--|
| | 5% | | |
|--|----|--|--|

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPTORES OPERATIVOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|--|--|
| 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos | (CCL1,CCL2,CCL3,CCL5,CP2,STEM1,CD2,CD3,CPSAA1,CPSAA4,CPSA A5,CC2,CE1) (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4) | -Expresa ideas de forma oral con fluidez, claridad y con un tono y registro adecuados en el ámbito educativo. -Participa en interacciones orales informales con actitud cooperativa, desarrollando la escucha activa y la cortesía lingüística: implicación en las puestas en común de clase. |
| 10% | | (CCL1,CCL2,CCL3,CCL5,CP2,STEM1,CD2,CD3,CPSAA1,CPSAA4,CC2,CE1) | -Utiliza estrategias de expresión oral para compartir opiniones sobre la utilidad de los textos normativos y la riqueza cultural de un país plurilingüe. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>verbales y no verbales.</p> <p>7%</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos.</p> <p>3%</p> | | <p>-Emplea prácticas comunicativas orales para plantear y desarrollar un debate.</p> |
|--|--|--|--|

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPTORES OPERATIVOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|----------------------------------|---|---|
| 4.Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, | 4.1. Comprender e interpretar el | (CCL1,CCL2,C CL3,CCL5,CP2, STEM1,CD1,C D2,CD3,CPSAA 4,CC3,CCEC1, CCEC2) | <p>-Comprende el sentido global de un texto con cierta complejidad.</p> <p>-Reconoce la estructura y la intencionalidad comunicativa de textos de cierta complejidad.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>10%</p> | <p>sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>5%</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5%</p> | <p>(CCL2,CCL3,C CL5,CP2,STEM 1,CD2,CPSAA4 ,CC3,CCEC2)</p> <p>(CCL1,CCL3,S TEM1,CD2,CD3 ,CPSAA4,CC3, CCEC1,CCEC2)</p> | <p>-Valora de una forma crítica el contenido y la forma de textos sencillos.</p> |
|---|---|---|--|

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>10%</p> | <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>7%</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>3%</p> | <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CF3, CRSAA5, CC2, CE1, CE3)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCLS3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CESAA5, CE1, CE3)</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Produce textos escritos en diversos soportes de cierta extensión. -Redacta borradores para finalmente presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado. -Incorpora recursos para enriquecer el estilo y la corrección en todos los sentidos de los textos que produce. |
|--|---|--|---|

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPTORES OPERATIVOS | INDICADORES DEL LOGRO |
|--|---|---|--|
| <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>10%</p> | <p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>2'5%</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas</p> | <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)</p> | <p>-Selecciona y contrasta información procedente de distintas fuentes.</p> <p>Valora críticamente las producciones y respeta la propiedad intelectual.</p> <p>-Elabora trabajo de investigación en diferentes soportes seleccionando la información más adecuada.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.</p> <p>5%</p> | | |
| | <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad.</p> <p>2'5%</p> | <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)</p> | <p>-Es crítico con la información que recopila de internet y crea hábitos de uso seguros digitalmente.</p> |
| <p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para</p> | <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o</p> | <p>(CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> <p>(CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)</p> | <p>-Lee de forma autónoma producciones acordes con sus intereses.</p> <p>-Valora las distintas aportaciones a la cultura de las producciones leídas.</p> |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>10%</p> | <p>escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura</p> <p>10%</p> | | |
|---|---|--|--|

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y</p> | <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>5%</p> | <p>(CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p> <p>(CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)</p> | <p>-Lee, interpreta y valora fragmentos literarios tanto del patrimonio nacional como universal.</p> <p>-Sitúa las producciones leídas con el contexto sociohistórico según su configuración.</p> |
|---|--|---|---|

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>crear textos de intención literaria.</p> <p>10%</p> <p>2'5%</p> <p>9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y</p> | <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>2'5%</p> | <p>(CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1,CCEC2)</p> <p>(CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p> | <p>-Establece vínculos entre lo escrito, lo leído y lo que le aportan personalmente.</p> <p>-Crea textos con intención literaria, situando el estilo en distintos soportes y géneros.</p> <p>-Revisa los textos propios con el objetivo de mejorarlos en todos los sentidos.</p> |
|---|---|--|--|

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>10%</p> | <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>2'5%</p> <p>9.2. Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística.</p> <p>2'5 %</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de</p> | <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)</p> | <p>-Explica, analiza y argumenta la relación entre lo expuesto por el emisor y su influencia sobre el receptor.</p> <p>-Formula apreciaciones sobre el funcionamiento de la lengua a partir de toda serie de sistemas: análisis, observación, hipótesis, a la vez que emplea todo tipo de materiales para llevarlo a cabo.</p> |
|--|---|--|--|

| | | | |
|---|---|---|--|
| | <p>contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>5%</p> | (CCL1, CCL2,CCL3,STEM1, STEM2, STEM4,CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2) | |
| <p>10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje</p> <p>10%</p> | <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza el lenguaje como fuente de no discriminación. -Pone las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. -Valora la solución dialogada a la resolución de conflictos. <p>(CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3,CC1,</p> | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social.</p> <p>5%</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>5%</p> | <p>CC2,CC3,CC4, CCEC1)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)</p> <p>(CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)</p> | |
|--|---|--|--|

| Criterios de evaluación | Peso | Indicadores de logro | Instrumentos de evaluación | Situaciones de aprendizaje | Heteroev | Autoev | Coeval. |
|-------------------------|------|----------------------------------|---|---|----------|--------|---------|
| 1.1 | 5% | 1.1.1 1.1.2 | Diario de clase Fichas de seguimiento | Quedan recogidas en el cuadro desglosado de cada nivel. | | | X X |
| 1.2 | 5% | 1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.2.4 | Pruebas teóricas | | X | | |
| 2.1 | 5% | 2.1.1 2.1.2 | Debates y pruebas orales. Carpeta de actividades y recitación de distintos textos. | | X | | x x |
| 2.2 | 5% | 2.2.1 2.2.2 | Tareas en soporte digitales y realizar comentarios o razonamientos | | X | | |

| | | | | | | | |
|-----|------|----------------|--|--|---|---|---|
| 3.1 | 7% | 3.1.1 3.1.2 | Rúbrica de pruebas orales. | | X | | |
| 3.2 | 3% | 3.2.1 | Debates | | X | | X |
| 4.1 | 5% | 4.1.1 4.1.2 | Esquemas y resúmenes | | X | | |
| 4.2 | 5% | 4.2.1 | Hacer comentarios y razonamientos | | X | X | X |
| 5.1 | 7% | 5.1.1 5.1.2 | Mapas conceptuales y esquemas. Presentaciones escritas individuales . | | X | | X |
| 5.2 | 3% | 5.2.1 | Empleo de léxico y expresión correctas en todas las tareas y pruebas evaluables. | | X | | |
| 6.1 | 2'5% | 6.1.1 6.1.2 | Tareas en soporte digital. Observación diaria del trabajo. | | X | X | X |
| 6.2 | 5% | 6.2.1 6.2.2 | Realiza y presenta trabajos de | | X | X | X |

| | | | | | | | |
|-----|------|----------------|--|--|------------|---|---|
| | | | investigació n. | | | | |
| 6.3 | 2'5% | 6.3.1 | Comentario s de texto | | X | X | |
| 7.1 | 10% | 7.1.1 7.1.2 | Lecturas obligatorias y comentario s o trabajos de las mismas. | | X | X | |
| 8.1 | 5% | 8.1.1 8.1.2 | Lectura individualiz ada y en voz alta. Pruebas escritas | | X X | X | X |
| 8.2 | 2'5% | 8.2.1 | Lectura individualiz ada y en voz alta. Pruebas escritas. | | X X | X | X |
| 8.3 | 2'5% | 8.3.1 | Lectura individualiz ada y en voz alta. Pruebas escritas. | | X X | X | X |
| 9.1 | 2'5% | 9.1.1 9.1.2 | Hacer comentario s o razonamien tos. Crear textos literarios. | | X X | X | X |

| | | | | | | | |
|------|------|------------------|--|--|---|---|---|
| 9.2 | 2'5% | 9.2.1 | Usar léxico, expresión y presentación correctas en pruebas evaluables. | | X | | |
| 9.3 | 5% | 9.3.1 | Analizar y valorar textos ajenos y la influencia de los mismos en el receptor. | | X | X | |
| 10.1 | 5% | 10.1.1 | Debatir respetando el pensamiento e ideas ajena. | | X | X | X |
| 10.2 | 5% | 10.2.1 10.2.2 | Debatir respetando el pensamiento e ideas ajena. | | X | X | X |

5.) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el uso de las TIC se contempla como soporte de algunos componentes y recursos (vídeos y enlaces web, audios y pócast, presentaciones, infografías interactivas, actividades en formato digital...), como herramientas de aplicación en clase (procesador de textos, uso de enciclopedias y diccionarios electrónicos, programas y aplicaciones para creación de presentaciones digitales) y, sobre todo, por su función básica en el proceso de personalización del aprendizaje en las actividades y tareas de Desarrollo de competencias. El estudio de la comunicación verbal da pie para trabajar temas relacionados con la detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos, con la

finalidad de combatirlos, y con los derechos lingüísticos, su expresión en las leyes y declaraciones institucionales, y la reducción de las desigualdades. Se fomentan así en el estudiante actitudes cívicas y no sexistas necesarias para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

El reconocimiento de la contribución de ambos géneros al desarrollo social y al conocimiento se evidencia en la selección de textos e imágenes y en el equilibrio de personajes seleccionados. En el tratamiento de los contenidos, en el uso del lenguaje y en el diseño de actividades y tareas se evitan contenidos sexistas, y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Tareas que contribuyen al fomento del espíritu crítico, el emprendimiento y la igualdad de oportunidades.

Por último, las actividades y comentario de textos no literarios para favorecer el bienestar físico y emocional de los adolescentes, el autoconocimiento, y la educación cívica y en valores, el consumo responsable y el desarrollo sostenible (respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad social, rechazo de cualquier tipo de discriminación).

6.) Metodología didáctica

Se aplicará una metodología didáctica que va a tener como eje vertebrador el trabajo cooperativo con creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de forma creativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que sea efectiva las situaciones de aprendizaje deben:

- Favorecer la construcción del conocimiento cooperativo con autonomía, iniciativa, creatividad y la responsabilidad por el trabajo en grupo desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Integrar los elementos curriculares de las distintas materias de la etapa.
- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes en grupos y los prepare para el futuro personal, académico y profesional.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

Se han adoptado un conjunto de estrategias metodológicas que tienen como finalidad primordial el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística, auténtico eje vertebrador de la materia de Lengua castellana y Literatura, y de la Competencia en conciencia y expresión culturales. Junto a estas, se han incorporado estrategias específicas para el desarrollo de otras competencias clave: la Competencia digital, la Competencia personal, social y de aprender a aprender y la Competencia emprendedora. Este enfoque competencial implica la transversalidad, el dinamismo y el carácter integral de la enseñanza de la materia de Lengua castellana y Literatura.

El texto se erige como punto de partida y fin del proceso de enseñanza-aprendizaje. La lectura, comprensión, análisis y producción de textos orales y escritos, incluidos los de intención literaria, constituye la actividad fundamental que sustenta el aprendizaje del bloque curricular «Comunicación». La selección de textos responde a los saberes básicos de la etapa —cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas— y pertenecen a distintos géneros literarios —narrativos, líricos, teatrales— y no literarios —científicos, periodísticos, humanísticos, publicitarios, digitales, etc.

Se trabajará también con textos variados en relación a temas —la concepción del lenguaje, el emisor, el enunciado, el contexto, las diferentes interpretaciones de un resultado, y las diferentes funciones del lenguaje— y canal —textos orales y escritos—, de adecuación a la edad y los intereses del alumnado, y de posibilidades didácticas en tanto que constituyen modelos para la reflexión y el análisis de aspectos temáticos, lingüísticos y formales, de valores éticos y cívicos, y para la producción textual.

La consideración del texto como principio y fin del aprendizaje implica la adopción de un enfoque comunicativo a través de la creación de entornos que fomentan la necesidad de comunicarse. Este planteamiento es acorde con un

aprendizaje activo, significativo y creativo, mediante la aproximación a obras pertenecientes a distintos géneros, literarios o no literarios, de la literatura española y universal. El desarrollo de la capacidad de comprensión y producción escrita se centra en la aplicación de las estrategias de lectura para favorecer la comprensión y producción de textos (resúmenes, esquemas, trabajos escritos, comentarios de texto...)

La Educación literaria del alumnado impregna toda la materia. La selección de las diferentes obras y fragmentos —tanto de géneros literarios como no literarios— constituye una apuesta por ofrecer textos de calidad en los que los estudiantes podrán reconocer los rasgos temáticos y formales (resumen; tema; modalidades textuales; estructura; funciones del lenguaje; recursos estilísticos; mecanismos de cohesión textual; y tipología textual) propios de la comunicación verbal, y desarrollar su hábito lector a partir del acercamiento a la reflexión profunda y al disfrute estético que brinda la literatura. La observación y el análisis de las imágenes de obras artísticas que ilustran los textos, la audición de las lecturas y de los pódfcast, la integración y explotación de las lecturas del itinerario lector del bloque, la relación de la literatura con otras artes y lenguajes, y la composición de textos de intención literaria son también elementos decisivos en la educación del gusto y la sensibilidad literaria de los adolescentes.

Se fomentará también, el trabajo autónomo de los alumnos, enseñándoles a descubrir y utilizar las distintas fuentes de información para que lleven a cabo trabajos de investigación, tanto individuales como grupales.

Antes de comenzar cada uno de los temas o unidades didácticas, el profesor hará un sondeo para descubrir el grado de conocimiento que los alumnos tienen sobre dicho tema; esto nos servirá para saber el punto de partida.

En Morfosintaxis y Semántica, después del estudio y reflexión de estos aspectos de la lengua, los alumnos resolverán ejercicios que les sirvan para aumentar su competencia lingüística. Tendrán fundamentalmente una proyección práctica.

Las exposiciones orales y debates servirán para cerrar los contenidos referentes a Literatura.

Utilización de procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, tanto para comprender como para producir textos.

Tratamiento de la información y presentación tipográfica de los textos escritos, bien en papel bien digitalmente.

Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, esquemas, bibliografías, presentaciones, etc.)

Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

El profesor evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo.

Cada profesor del Departamento de Lengua Castellana y Literatura revisará su Programación observando si tiene validez en el aula, si puede llegar a cumplir los objetivos propuestos, si los contenidos y su forma de exponerlos en clase son comprendidos por los alumnos.

Tendrá también en cuenta los siguientes aspectos: la organización del aula, el aprovechamiento de los recursos del centro, la relación entre profesor y alumnos, la relación entre profesores y la convivencia entre alumnos.

Al concluir cada evaluación, el profesor dará oportunidad a los alumnos para que se expresen, de forma oral o escrita, sobre la materia dada y la práctica docente.

Al terminar el curso se recomienda recabar información sobre la opinión de los alumnos en cuanto al desarrollo de la materia a lo largo del curso. Dicha información podrá ser con entrevistas individuales, encuestas anónimas... y podrá ser añadida, tras su análisis a las propuestas de mejora que elabora el departamento al final de cada curso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura evaluará los resultados obtenidos y dejará constancia de ellos en la Memoria del Centro.

La metodología competencial a través del Diseño Universal para el Aprendizaje

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.
- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.
- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas: **DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE**

- Ofrecer múltiples formas de implicación
- Ofrecer múltiples formas de representación
- Ofrecer múltiples formas de acción y expresión

- Motivar al alumnado e implicarlo en su aprendizaje a partir de sus preferencias, emociones y afectos.
- Ofrecer una diversidad de opciones para captar el interés del alumnado.
- Ofrecer diversidad de opciones para mantener el esfuerzo y la constancia.
- Ofrecer diversidad de opciones para la autorregulación de la información y de las enseñanzas.
- Facilitar la captación, procesamiento y posterior asimilación de la información y de las enseñanzas.
- Diversificar las opciones para mostrar la información.
- Diversificar opciones de comunicación del lenguaje y los símbolos.
- Posibilitar la construcción y consolidación de aprendizajes a partir de información previa y diversidad de tareas y propuestas
- Individualizar el tipo de tareas de tratamiento de la información.
- Ofrecer opciones diversas para expresarse y comunicarse.
- Ofrecer opciones diversas para realizar tareas, acciones y proyectos.

A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE.

El carácter abierto e integrador del DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaremos con detalle en el siguiente apartado.

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

- **Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje**

La motivación es la base de todo aprendizaje y ésta tiene un claro componente emocional y afectivo. Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno.

Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, otras personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo... Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

- **Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje**

La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora...

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia a la necesidad de adaptar e individualizar lo máximo posible los mecanismos de transmisión de información.

- **Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje**

Más allá de la mera asimilación de información el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas tanto en función de las preferencias del alumnado como de sus capacidades.

Las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

La diversificación de opciones para el aprendizaje y, consiguientemente, la diversidad de materiales, recursos y metodologías a través de las cuales el alumnado puede aprender es el eje que determina las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA establece un marco teórico y, también, de recursos en el que la figura del docente pasa de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador. Su función se centra por tanto en proporcionar u ofrecer la mayor diversidad de formas para que el alumnado pueda motivarse, asimilar informaciones y construir sus propios saberes y habilidades.

Más allá de ser un mero proveedor de recursos o metodologías el docente se convierte en un guía que orienta al alumnado en un camino de aprendizaje,

teniendo en cuenta las características de cada persona y los recursos o procedimientos que mejor se adecúan a cada alumna y alumno.

Para ello el docente cuenta con una gran diversidad de metodologías y recursos como, entre otras: el Aprendizaje Basado en Retos y en Proyectos, las diferentes formas de trabajo cooperativo, el visual thinking, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento, el modelo de clase invertida...

La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- Motivar-Activar: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirve de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

- Motivar (presentación de la tarea y la metodología)
- Activar (reconocimiento de conocimientos previos)
- Estructurar (asimilación de saberes básicos)
- Explorar (experimentación por uno mismo)
- Aplicar (realización de un producto final)

- Evaluar (valoración de los aprendizajes)

Situaciones de Aprendizaje.

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

El papel de las Situaciones de Aprendizaje en el nuevo currículo escolar

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida...).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

En nuestra programación se parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto.... Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto.

Desde esta perspectiva incidimos especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

7.) Concreción de proyectos significativos

Desde hace algunos años todos los Colegios Amor de Dios de España venimos realizando un proceso de formación del profesorado y mejora de infraestructuras para poner en marcha el Proyecto One to One con motivo de adecuar el aprendizaje y la competencia digital de nuestros alumnos a su realidad digital y cuyo objetivo es optimizar y dinamizar su proceso de aprender a aprender.

Este proyecto supone el uso de un dispositivo por alumno para trabajar en el aula cada día, aprovechando los recursos y potencialidades de las herramientas de Google WorkSpace así como diferentes aplicaciones y programas educativos de vanguardia.

La información a través de estos nuevos dispositivos digitales puede ser obtenida de forma instantánea, facilitando así que el conocimiento esté

actualizado en tiempo real. Se ha comprobado también, desde un punto de vista pedagógico, que con los dispositivos se capta mejor la atención del alumnado, facilitando el desarrollo de su memoria visual y su motivación, al reforzar su autonomía personal y creatividad.

Durante el presente curso se va a intentar llevar a cabo una colaboración de los alumnos de la ESO con los ancianos de la Residencia Usera en la que se trabajará la recuperación de léxico, leyendas, canciones populares...

8.) Materiales y recursos de desarrollo curricular

El libro de texto con el que se trabajará será Lengua Castellana y Literatura Geniox, Oxford.

Además del libro del alumno utilizaremos cuando sea necesario los materiales de los que disponemos en el centro:

- Diccionario de la Lengua Castellana.
- Diccionario de sinónimos y antónimos.
- Libros de lectura personal.
- Libros de consulta.
- Páginas de Internet relacionadas con el temario como: el velero digital, un profesor.com, reglas de ortografía, rae, instituto Cervantes, libros vivos, los poetas.com o poemas del alma, Blog de Alberto Bustos, Poética 2 Punto Cero, películas de fondo literario. Autores y obras.
- Pantallas, proyectores y ordenadores.
- Así como tareas de ampliación o consolidación que serán subidas a Classroom.

9.) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

- Plan de lectura.

Se animará a los alumnos a leer fragmentos u obras de las que vamos hablando en clase, así como de novedades literarias que pudieran ser más afines con sus gustos. Lo interesante es que aprendan a disfrutar de la lectura.

En 1º ESO, se leerán las obras de manera individual y cada uno a su ritmo.

Los títulos para el presente curso:

- 1ª Evaluación: *Laila*
- 2ª Evaluación: *Luna. La tumba pintada.*
- 3ª Evaluación: *La casa de muñecas.*

En 2º de ESO, se leerán las obras de manera individual y cada uno a su ritmo. Los títulos para el presente curso son las siguientes:

- 1ª Evaluación: los alumnos podrán elegir entre *Crónicas marcianas* o *Rebelión en la granja.*
- 2ª Evaluación: los alumnos podrán elegir entre *Matar a un ruisenor* o *Cuando Hitler robó un conejo rosa.*
- 3ª Evaluación: los alumnos podrán elegir la obra que deseen, pero antes el profesor debe dar el visto bueno.

En 3º de la ESO, aparte de una lectura individual de libre elección adaptada a la edad de los alumnos, se realizarán las siguientes lecturas grupales:

- 1ª Evaluación: *La Celestina*
- 2ª Evaluación: *El Lazarillo de Tormes*
- 3ª Evaluación: *Fuenteovejuna*

A lo largo del 4º curso de la ESO se leerán obras de manera individual o grupal. Las obras elegidas para este curso son las siguientes.

- 1ª Evaluación: *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín y una selección de *Rimas y leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer.
- 2ª Evaluación: *Tierra* de Eloy Moreno y *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.
- 3ª Evaluación: *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo y *#Malditos 16* de Nando López.

- Plan TIC.

Irán presentando distintos proyectos a lo largo del curso, bien individuales, por parejas o pequeños grupos, en los que deberán utilizar diferentes procesos de búsqueda de información y realización de trabajos: documentos, presentaciones, sites...

- Plan de Convivencia
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar
- Plan de Digitalización

10.) Actividades complementarias y extraescolares

Para completar el trabajo diario de la clase hemos programado las siguientes actividades complementarias, de acuerdo con las actividades programadas por el Centro, por Ciudad de saberes y otras que surjan en la ciudad y sean compatibles con el Proyecto Educativo del Centro y con la Programación Didáctica de cada curso.

- Participación en las actividades de la Semana Cultural y en el Día del libro.
- Encuentros con autores.
- Escenificaciones por parte de los alumnos.
- Visionado de películas con contenido literario (autores, obras).
- Participación en los concursos literarios que se propongan desde distintas entidades.
- Asistencia a obras de teatro.
- Paseos literarios por Salamanca.

11.) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

La evaluación será continua y progresiva, partiendo de una evaluación inicial que nos dará la pauta del proceso del aprendizaje eficaz.

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones

de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado y que se recogen en la tabla que aparece a continuación.

| Procedimientos de evaluación | Instrumentos de evaluación |
|-------------------------------------|---|
| Observación directa | Autoevaluación y coevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno del alumnado Uso de un léxico y expresiones correctos Rúbricas Cuestionarios Formularios |
| Trabajo autónomo | Leer los libros obligatorios Hacer comentarios o razonamientos Realizar presentaciones Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades Rúbricas Pruebas “on line” del manual de Oxford |
| Pruebas específicas orales | Exámenes orales Presentaciones orales Lectura en voz alta Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos Recitación Debates Dramatización |

| | |
|------------------------------|---|
| Pruebas específicas escritas | Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Mapas conceptuales Tareas en soporte digital |
|------------------------------|---|

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º ESO

La nota trimestral del alumno se obtendrá atendiendo a los siguientes criterios:

- El trabajo diario. Realización de los ejercicios diariamente, actitud hacia la materia, corrección en el trato, participación en las clases.
- Fichas o prueba de un libro de lectura. Se realizará una prueba escrita o una ficha del libro de lectura cada evaluación.
- Entrega por classroom/papel de los resúmenes de cada tema que los alumnos deberán enviar en el plazo fijado. En él se valorará que estén todos los contenidos de la unidad y la presentación.
- Nota media de las pruebas realizadas durante la evaluación. Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación cada dos temas. Igualmente, se podrá realizar alguna prueba más de morfología, ortografía o verbos .

En los exámenes y trabajos de las lecturas obligatorias se aplicarán los siguientes criterios ortográficos: se restará una décima por cada falta gráfica o acentual, hasta un máximo de 1 punto. La falta de claridad y orden en la presentación y exposición de trabajos y en exámenes podrá acarrear una nueva penalización de 0'2 por márgenes, 0'2 por caligrafía y 0'2 por presentación.

Los exámenes se entregarán en hojas microperforadas, folios o en hojas de examen.

Las pruebas de recuperación de cada evaluación serán sobre los contenidos de la evaluación correspondiente debiendo estar al día en la entrega de trabajos, cuaderno y otros tareas encomendadas. Se realizarán en las

siguientes evaluaciones, los criterios serán los mismos que durante la evaluación, por tratarse de una evaluación ordinaria.

El alumno podrá superar la materia en junio con una evaluación suspensa siempre y cuando la media de las tres evaluaciones sea superior a un 5.

Si un alumno es pillado copiando en una prueba o tiene en su poder algún dispositivo electrónico, aún a sabiendas de que debe estar ubicado en el espacio señalado a tal fin, tal y como ha sido indicado como norma del centro, le será retirado el examen y dicha prueba conllevará un 0.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º ESO

Examen de contenidos teóricos y prácticos. Se realizarán una prueba cada dos temas, dos por evaluación.

Las intervenciones en clase.

Una prueba de verbos y tildes en la primera evaluación.

Una prueba de morfología en la segunda evaluación.

Un trabajo de sintaxis en la segunda evaluación.

Una prueba de sintaxis en la tercera evaluación.

Tareas de classroom, de cada uno de los temas del libro de texto.

Una ficha, prueba o trabajo oral o escrito de cada lectura obligatoria, una por trimestre.

Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas en la evaluación posterior. habrá una segunda oportunidad para recuperar las evaluaciones pendientes en junio.

La nota final del curso se obtendrá de la nota media resultante de las tres evaluaciones.

En los exámenes y trabajos de las lecturas obligatorias se aplicarán los siguientes criterios ortográficos: se restará una décima por cada falta gráfica o acentual, hasta un máximo de 1 punto. La falta de claridad y orden en la presentación y exposición de trabajos y en exámenes podrá acarrear una nueva penalización de 0'2 por márgenes, 0'2 por caligrafía y 0'2 por presentación.

Los exámenes se entregarán en hojas microperforadas, folios o en hojas de examen.

Si un alumno es pillado copiando en una prueba o tiene en su poder algún dispositivo electrónico, aún a sabiendas de que debe estar ubicado en el espacio señalado a tal fin, tal y como ha sido indicado como norma del centro, le será retirado el examen y dicha prueba conllevará un 0.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º ESO.

En lo concerniente a las pruebas de contenidos teóricos y prácticos, se realizará una cada dos temas, dos por evaluación. De igual forma se llevarán a cabo las correspondientes a morfología, ortografía, verbos y sintaxis.

A través del classroom se entregarán las tareas correspondientes a cada uno de los temas del libro de texto.

En cuanto a las lecturas se llevará a cabo una prueba de cada lectura obligatoria, una por trimestre, y una ficha de lectura realizada a mano sobre los libros de libre elección; una por trimestre.

Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas en la evaluación posterior. habrá una segunda oportunidad para recuperar las evaluaciones pendientes en junio.

La nota final del curso se obtendrá de la nota media resultante de las tres evaluaciones.

En los exámenes y pruebas se penalizarán las faltas de ortografía, literal y de palabra, con 0,2 puntos y 0'1 por tildes hasta un máximo de 2 puntos. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (literal, de palabra y de acentuación), pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

Además de lo anterior, el departamento de Lengua Castellana y Literatura aclara que: la falta de claridad y orden en la presentación y exposición de trabajos y exámenes podrá acarrear la sanción de 1 nuevo punto.

Si un alumno es pillado copiando en una prueba o tiene en su poder algún dispositivo electrónico, aún a sabiendas de que debe estar ubicado en el espacio señalado a tal fin, tal y como ha sido indicado como norma del centro, le será retirado el examen y dicha prueba conllevará un 0.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 4º ESO.

La nota trimestral se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

Examen de contenidos teóricos y prácticos. Se realizará un examen por evaluación en el que 7 puntos pertenecerán a la parte teórica de la asignatura y 3 puntos al análisis sintáctico de oraciones. No se superará el examen si el alumno obtiene una nota inferior a 3 puntos en la parte teórica y 1 punto en el análisis sintáctico.

Trabajo diario y actitud hacia la materia, entrega de trabajos obligatorios y optionales, exposiciones orales...

Ejercicios de comprensión lectora o consolidación de contenidos de cada uno de los temas propuestos en el libro de texto.

Control o trabajos de las lecturas obligatorias.

Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones suspensas en las siguientes evaluaciones. Será necesario aprobar las tres evaluaciones para superar el curso o con una suspensa siempre que la media del curso sea superior al 5. El alumno que tenga suspensa solo una evaluación deberá realizar el examen global en junio de esa evaluación, si tiene dos o tres tendrá que ir al global con toda la materia.

Si en algún examen se descubriera a un alumno copiando, se le retirará el examen y la calificación del mismo será de 0 y formará parte de las notas de evaluación.

La nota final del curso se obtendrá de la nota media resultante de las tres evaluaciones.

En los exámenes y pruebas se penalizarán las faltas de ortografía, literal y de palabra, con 0,2 puntos hasta un máximo de 2 puntos. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (literal,

de palabra y de acentuación), pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

Además de lo anterior, el departamento de Lengua y Literatura aclara que: la falta de claridad y orden en la presentación y exposición de trabajos y exámenes podrá acarrear la sanción de 1 nuevo punto.

12.) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Las actividades y tareas planteadas propician producciones diversas en cada estudiante, integran diferentes niveles y ritmos de aprendizaje. Se llevará a cabo la elaboración de una serie de actividades específicas y adaptadas a sus circunstancias y necesidades de cada uno de los alumnos encaminadas a superar el posible desfase, si lo hubiera en algún alumno.

Nuestra programación tiene en cuenta las posibles diferencias y prevé que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de cada curso, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridas en su momento. Al mismo tiempo, hemos previsto nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que lo necesiten.

El análisis y producción de textos de distintos géneros discursivos permite atender a la diversidad de intereses, capacidades y estilos de aprendizaje, y fomenta la integración del alumnado a partir del conocimiento más profundo de sí mismo y de los demás miembros del grupo.

Para atender a los diferentes intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje, se ofrecen actividades de refuerzo y ampliación centrado en elementos curriculares trabajados en clase y enviados a través de Classroom.

Se prestará una especial atención a los alumnos que repitan curso y que tengan dificultades con la asignatura de Lengua y literatura castellana como se recoge en el plan de refuerzo y apoyo. Se creará un Classroom con dichos alumnos para poder estar en continuo contacto para resolver cualquier dificultad que les surja, así como para subir material adicional que les vendrá bien para ponerse al día con la materia y donde colgarán los ejercicios solicitados para su corrección.

Para los alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior y tal como se recoge en el documento del PRAP del departamento se hará un seguimiento continuado para saber cómo llevan la asignatura y ver dónde precisan una ayuda mayor por nuestra parte. Se les entregará trabajo para realizar y se les irá examinando de la materia por evaluaciones. Tanto el trabajo presentado como el examen serán tenidos en cuenta para la recuperación de la materia pendiente. En el documento anteriormente citado se recogen tanto las tareas que el alumno debe entregar como las fechas de exámenes y los días en los que un miembro del departamento se reunirá con ellos para resolver dudas. En el presente curso tenemos a dos alumnos en 3º con la materia de 2º y a otro en 4º con la asignatura pendiente de 3º.

13.) Secuencia de unidades temporales de programación.

Atendiendo a los principios de evaluación continua, formativa, reguladora e integradora, en el presente documento se ofrecen numerosas actividades y secciones que podrán formar parte, no necesariamente todas, de la observación, el seguimiento y el registro de la actividad del alumnado recogida en sus cuadernos, actividades y trabajos dentro y fuera de clase.

CURSO 1º

| Unidades | Temporalización | Objetivos de etapa | Situaciones de aprendizaje |
|--|--------------------------------|--|---|
| 1º TRIMESTRE | | | |
| La Unidad 1 es la primera unidad del bloque I, «Nosce ipsum» | Desarrollada en 10-12 sesiones | <p>El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Unidad 1 contribuye a alcanzar los siguientes objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria:</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y</p> | <p>Antes de leer: 1 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Constelaciones: 1, 3, 4 Comprensión global e interpretación del texto: 8 Consolidación y síntesis. Comunicación: 16, 17 Desarrollo de competencias: 2, 3</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> | <p>Las palabras: estructura y significado: 1-14 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 3-7, 9-16 Evaluación de conocimientos: 3-7 Constelaciones: 1-6</p> |
|--|--|---|---|

| | | | |
|---|---------------------------------|---|--|
| | | <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 2 de 1. ^º ESO es la segunda unidad del bloque I, « <i>Nosce te ipsum</i> » | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio</p> | <p>Antes de leer: 1, 2 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Las modalidades textuales (I): 1, 5, 6, 10 Consolidación y síntesis. Comunicación: 1, 4, 12 Comprensión global e interpretación del texto: 10 Las modalidades textuales (I): 5, 7, 9, 16</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para</p> | <p>Consolidación y síntesis.</p> <p>Comunicación: 13, 14</p> <p>Desarrollo de competencias: 3</p> <p>El sustantivo: 1-16</p> <p>Ortografía: 1-8</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1-15</p> <p>Evaluación de conocimientos: 5-7</p> <p>La narración literaria y el narrador: 6-9</p> <p>Consolidación y síntesis.</p> <p>Comunicación: 1-8</p> <p>Constelaciones: 1-6</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--------------------------------|---|----------------------|
| | | <p>aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 3 de 1. ^º ESO es la tercera unidad del bloque I, «Nosce te ipsum» | Desarrollada en 10-12 sesiones | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las</p> | Página 275 de Oxford |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la</p> | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|---------------------------------|--|---|
| | | <p>comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 4 de 1.º ESO es la cuarta unidad del bloque I, «Nosce te ipsum» | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.</p> | <p>Antes de leer: 1, 2</p> <p>Comprensión global e interpretación del texto: 1, 4, 7</p> <p>Reflexión sobre el contenido y la forma: 12</p> <p>Las redes sociales: 10</p> <p>La carta y el correo electrónico: 14</p> <p>Comprensión global e interpretación del texto: 9</p> <p>Reflexión sobre el contenido y la forma: 11, 13</p> <p>Consolidación y síntesis.</p> <p>Comunicación: 8, 10, 12</p> <p>Desarrollo de competencias: 3</p> <p>Los determinantes: 1-10</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1, 2, 5, 6, 8-11</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos</p> | <p>Evaluación de conocimientos: 5, 6, 7</p> <p>Desarrollo de competencias: 1</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
|--|--|---|--|

2º TRIMESTRE

| | | | |
|--|---------------------------------|---|---|
| La Unidad 5 de 1.º ESO es la primera unidad del bloque II, «Los olvidados» | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> | <p>Antes de leer: 1, 2 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Educación literaria: 3, 6 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 9 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1 Desarrollo de competencias: 2 Comprensión global e interpretación del texto: 7 Reflexión sobre el contenido y la forma: 11, 15 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 15 Desarrollo de competencias: 3 Comunicación. La librería: 1-15 Educación literaria: 1-10 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-15</p> |
|--|---------------------------------|---|---|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como</p> | <p>Evaluación de conocimientos: 1-4 Los pronombres: 1-11 Ortografía: 1-7 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1-18 Evaluación de conocimientos: 5- 7</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|---------------------------------|--|--|
| | | <p>el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 6 es la segunda unidad del bloque II, «Los olvidados». | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los</p> | <p>Antes de leer: 1, 2, 3</p> <p>Comprensión global e interpretación del texto: 1</p> <p>Educación literaria: 1, 5, 10</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 5</p> <p>Desarrollo de competencias: 3</p> <p>Comprensión global e interpretación del texto: 1-6</p> <p>Reflexión sobre el contenido y la forma: 7-10</p> <p>Reflexión sobre la lengua: 4, 12</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 6, 15</p> <p>Evaluación de competencias: 2</p> <p>Desarrollo de competencias: 1, 2</p> <p>Comunicación. La llamada de lo salvaje: 1-15</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-16</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1-4</p> <p>El verbo: 1-12</p> <p>Ortografía: 1-8</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1-14</p> |

| | | | |
|--|--|--|----------------------------------|
| | | <p>prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las</p> | Evaluación de conocimientos: 5-7 |
|--|--|--|----------------------------------|

| | | | |
|--|---------------------------------|---|---|
| | | <p>demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 7 es la tercera unidad del bloque II, «Los olvidados». | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>Secundaria Obligatoria:</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás</p> | <p>Antes de leer: 1, 2</p> <p>Comprensión global e interpretación del texto: 1</p> <p>Educación literaria: 1, 8, 12</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 7, 8, 9</p> <p>Reflexión sobre la lengua. Ortografía: 7</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1</p> <p>Desarrollo de competencias: 3</p> <p>Comprensión global e interpretación del texto: 1-7</p> <p>Reflexión sobre el contenido y la forma: 8-10</p> <p>Educación literaria: 7, 12, 15</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 13</p> <p>Reflexión sobre la lengua: 5</p> <p>Ortografía: 2</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 6, 15</p> <p>Desarrollo de competencias: 1, 2, 3</p> <p>Comunicación. Otra versión del Diluvio: 1-14</p> <p>Investigación: I-III</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos</p> | <p>Educación literaria: 1-15 Escritura creativa: 1-7 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-13 Evaluación de conocimientos: 1-4 Desarrollo de competencias: 1-3 La conjugación verbal: 1-15 Ortografía: 1-7 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1-16 Evaluación de conocimientos: 5-7</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|---------------------------------|--|--|
| | | <p>básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 8 es la cuarta y última unidad del bloque II, «Los olvidados». | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus</p> | <p>Antes de leer: 1, 2, 3 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Educación literaria: 1, 4, 8 Escritura creativa: 8 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 3, 6, 7, 9, 12 Reflexión sobre la lengua. Ortografía: 6 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1, 10 Desarrollo de competencias: 1, 3 Comprensión global e interpretación del texto: 1-7 Reflexión sobre el contenido y la forma: 8, 9 Educación literaria: 1, 2, 4-7, 8 Escritura creativa: 2-7 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 3, 7, 8, 12 Reflexión sobre la lengua. Ortografía: 6 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1, 3, 9, 10, 13</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> | <p>Desarrollo de competencias: 2, 3</p> <p>Comunicación. La guerra de Troya: 1-15</p> <p>Investigación: I, II</p> <p>Educación literaria: 1-12</p> <p>Escritura creativa: 1-8</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-12</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1-3, 10, 13</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1-4</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>Las palabras invariables: 1-10</p> <p>Ortografía: 1-6</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 4-9, 11-15</p> <p>Evaluación de conocimientos: 5-7</p> |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
|--|--|---|--|

3º TRIMESTRE

| | | | |
|---|---------------------------------|---|--|
| La Unidad 9 es la primera unidad del bloque III, «Violencias aprendidas » | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan</p> | <p>Antes de leer: 1, 2 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Educación literaria: 2, 7 Escritura creativa: 1, 2, 4, 6, 7 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 3, 9 Reflexión sobre la lengua. Ortografía: 8 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1 Evaluación de conocimientos: 1 Desarrollo de competencias: 1, 2, 3 Comprensión global e interpretación del texto: 1-8 Reflexión sobre el contenido y la forma: 9-15 Educación literaria: 7, 12, 15 Educación literaria: 2, 3, 7 Escritura creativa: 2, 3, 5</p> |
|---|---------------------------------|---|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la</p> | <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 2, 3, 10, 11 Ortografía: 8 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 17 Evaluación de conocimientos: 1 Desarrollo de competencias: 1 Comunicación. Hay un día feliz: 1-20 Investigación: I, II Educación literaria: 1-12 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-14 Evaluación de conocimientos: 1-5 Desarrollo de competencias: 1-3 Los grupos o sintagmas: 1-8 Ortografía: 1-8 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1-18 Evaluación de conocimientos: 6, 7</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|---------------------------------|--|---|
| | | <p>comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 10 es la segunda unidad del bloque III, «Violencias aprendidas » | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos</p> | <p>Antes de leer: 1, 2 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Educación literaria: 1, 5, 8 Escritura creativa: 1, 2, 4, 5 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 7, 13 Reflexión sobre la lengua. Ortografía: 8 Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1 Evaluación de conocimientos: 1 Desarrollo de competencias: 1, 2, 3 Comprensión global e interpretación del texto: 1-12 Reflexión sobre el contenido y la forma: 13-15 Investigación: I, II Educación literaria: 1, 4, 5, 7, 8</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere,</p> | <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 2, 6-8, 12, 14, 15</p> <p>Ortografía: 8</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 1</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1, 4, 5</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>Comunicación. Sobre la muerte, sin exagerar: 1-15</p> <p>Educación literaria: 1-10</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-15</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1-5</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>Comunicación. Sobre la muerte, sin exagerar: 13-15</p> <p>La oración simple: 1-14</p> <p>Ortografía: 1-8</p> <p>Consolidación y síntesis. Reflexión sobre la lengua: 2-16</p> <p>Evaluación de conocimientos: 6, 7</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|---|---------------------------------|--|--|
| | | <p>en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 11 es la tercera unidad del bloque III, «Violencias aprendidas », | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.</p> | <p>Antes de leer: 1, 2 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Educación literaria: 1, 4, 7 Escritura creativa: 4 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 8, 13 Reflexión sobre la lengua. Ortografía: 5 Consolidación y síntesis. Las lenguas y sus hablantes: 6 Evaluación de conocimientos: 1 Desarrollo de competencias: 1-3 Comprensión global e interpretación del texto: 1-8 Reflexión sobre el contenido y la forma: 9-12 Investigación: I, II Educación literaria: 1-7 Escritura creativa: 2-7</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua</p> | <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 3, 6-12</p> <p>Las lenguas y sus hablantes: 1, 3, 9</p> <p>Ortografía: 5</p> <p>Consolidación y síntesis. Las lenguas y sus hablantes: 1-3, 5-7</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>Comunicación. El poder de la amistad: 1-18</p> <p>Educación literaria: 1-9</p> <p>Escritura creativa: 1-5</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-14</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1-4</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>El lenguaje y las lenguas de España: 1-12</p> <p>Ortografía: 1-5</p> <p>Consolidación y síntesis. Las lenguas de España: 1-12</p> <p>Evaluación de conocimientos: 5-7</p> |
|--|--|---|---|

| | | | |
|---|---------------------------------|---|---|
| | | <p>castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
| La Unidad 12 es la cuarta y última unidad del bloque III, «Violencias aprendidas ». | Desarrollada en 10-12 sesiones. | <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.</p> | <p>Antes de leer: 1, 2 Comprensión global e interpretación del texto: 1 Educación literaria: 1, 4, 6 Escritura creativa: 8 Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1, 7, 14 Las lenguas y sus hablantes. Ortografía: 5 Consolidación y síntesis. Las lenguas y sus hablantes: 6 Evaluación de conocimientos: 1 Comprensión global e interpretación del texto: 1-7 Reflexión sobre el contenido y la forma: 8-14 Investigación: I Educación literaria: 1, 3-7</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua</p> | <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-11, 15</p> <p>Las lenguas y sus hablantes: 1-7, 9</p> <p>Ortografía: 4, 5</p> <p>Consolidación y síntesis. Las lenguas y sus hablantes: 1, 3, 4-10</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1-3, 5</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>Comunicación. Cyrano de Bergerac: 1-18</p> <p>Educación literaria: 1-8</p> <p>Escritura creativa: 1-8</p> <p>Consolidación y síntesis. Educación literaria: 1-16</p> <p>Evaluación de conocimientos: 1, 2</p> <p>Desarrollo de competencias: 1-3</p> <p>Las variedades lingüísticas: 1-9</p> <p>Ortografía: 1-5</p> <p>Consolidación y síntesis. Las lenguas de España: 1-12</p> <p>Evaluación de conocimientos: 6, 7</p> |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> | |
|--|--|---|--|

2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

El texto

Las modalidades textuales

Los textos del ámbito social

Los morfemas

Las clases de palabras

Ortografía

SEGUNDO TRIMESTRE

Los textos literarios

El lenguaje literario

La narración literaria

Los subgéneros de la novela

Los grupos o sintagmas

La oración simple

Ortografía

TERCER TRIMESTRE

La métrica. Estrofas y poemas

La lírica y sus temas

El teatro

Los subgéneros dramáticos

Las clases de oraciones

El significado de las palabras

La diversidad lingüística

Las variedades de la lengua

Ortografía

| Unidade s | Temporalizaci ón | Objetivo s de etapa | Situaciones de aprendizaje |
|------------------|----------------------------|---------------------------------|---|
| Unidad 1 | 10 sesiones 12 sesiones | A, b, c, d, e, g, k, h, l | Comprensión lectora - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Comunicación - Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19. Reflexión sobre la |

| | | | |
|----------|---------------------------------------|--|--|
| | | | <p>lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencias -</p> <p>Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
| Unidad 2 | <p>10 sesiones</p> <p>12 sesiones</p> | <p>A, b, c, d, e, g, k, h, l</p> | <p>Comprendión lectora -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Comunicación -</p> <p>Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19.</p> <p>Reflexión sobre la lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6,</p> |

| | | | |
|----------|------------------------------------|---|--|
| | | | <p>7, 8, 9, 10, 12, y 15 Ortografía - Ejercicios: 1, 2,3 y 4. Evaluación y desarrollo de competencia s - Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
| Unidad 3 | <p>10 sesiones 12 sesiones</p> | <p>A, b, c, d, e, g, h, k, l, o</p> | <p>Comprensió n lectora - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Comunicaci ón - Ejercicios: 2, 3, 4, 6,7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19. Reflexión sobre la lengua - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> |

| | | | |
|----------|---------------------------------------|--|---|
| | | | <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2,3 y 4.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencia</p> <p>s -</p> <p>Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
| Unidad 4 | <p>10 sesiones</p> <p>12 sesiones</p> | <p>A, b, c, d, e, g, h, k, l</p> | <p>Comprensió n lectora -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Comunicaci ón -</p> <p>Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19.</p> <p>Reflexión sobre la lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2,3 y 4.</p> |

| | | | |
|----------|----------------------------|------------------------------|--|
| | | | Evaluación y desarrollo de competencia s - Ejercicios: 2, 3 y 4 |
| Unidad 5 | 10 sesiones 12 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l, o | Comprendió lectora - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Comunicación - Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19. Reflexión sobre la lengua - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 Ortografía - Ejercicios: 1, 2, 3 y 4. Evaluación y desarrollo de |

| | | | |
|----------|--------------------------------|---------------------------------|---|
| | | | competencia s - Ejercicios: 2, 3 y 4 |
| Unidad 6 | 10 sesiones 12 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensió n lectora - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Comunicaci ón - Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19. Reflexión sobre la lengua - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 Ortografía - Ejercicios: 1, 2, 3 y 4. Evaluación y desarrollo de competencia s - |

| | | | |
|----------|--------------------------------|---------------------------------|--|
| | | | Ejercicios: 2, 3 y 4 |
| Unidad 7 | 10 sesiones 12 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensió n lectora - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Comunicaci ón - Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19. Reflexión sobre la lengua - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 Ortografía - Ejercicios: 1, 2, 3 y 4. Evaluación y desarrollo de competencia s - Ejercicios: 2, 3 y 4 |

| | | | |
|----------|----------------------------|---------------------------------|--|
| Unidad 8 | 10 sesiones 12 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Comunicación - Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19. Reflexión sobre la lengua - Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 Ortografía - Ejercicios: 1, 2, 3 y 4. Evaluación y desarrollo de competencias - Ejercicios: 2, 3 y 4 |
| Unidad 9 | 10 sesiones 12 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora - Ejercicios: 1, |

| | | | |
|--------------|---------------------------------------|--|---|
| | | | <p>2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Comunicaci ón -</p> <p>Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19.</p> <p>Reflexión sobre la lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencia s -</p> <p>Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
| Unidad 10 | <p>10 sesiones</p> <p>12 sesiones</p> | <p>A, b, c, d, e, g, h, k, l</p> | <p>Comprensió n lectora -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> |

| | | | |
|-----------|---------------------------------------|----------------------------------|--|
| | | | <p>Comunicación -</p> <p>Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19.</p> <p>Reflexión sobre la lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencias -</p> <p>Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
| Unidad 11 | <p>10 sesiones</p> <p>12 sesiones</p> | <p>A, b, c, d, e, g, h, k, l</p> | <p>Comprensión lectora -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Comunicación -</p> <p>Ejercicios: 2,</p> |

| | | | |
|--------------|---------------------------------------|------------------------|--|
| | | | <p>3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19.</p> <p>Reflexión sobre la lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencia s -</p> <p>Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
| Unidad 12 | <p>10 sesiones</p> <p>12 sesiones</p> | A, b, c, d, e, g, l | <p>Comprensió n lectora -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Comunicaci ón -</p> <p>Ejercicios: 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12,</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>13, 17, 18 y 19.</p> <p>Reflexión sobre la lengua -</p> <p>Ejercicios: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15</p> <p>Ortografía -</p> <p>Ejercicios: 1, 2,3 y 4.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencia s -</p> <p>Ejercicios: 2, 3 y 4</p> |
|--|--|--|--|

3º ESO

PRIMER TRIMESTRE

Las lenguas y sus variedades

Las palabras: estructura y formación

El significado de las palabras

Las clases de palabras

La literatura y el lenguaje literario

La épica medieval

La narrativa didáctica y la prosa medieval

La lírica medieval

SEGUNDO TRIMESTRE

- La oración simple
- Los complementos del verbo (I)
- Los complementos del verbo (II)
- Las clases de oraciones. La oración compuesta
- La Celestina
- La lírica renacentista
- El Lazarillo y la narrativa renacentista
- Cervantes y el Quijote

TERCER TRIMESTRE

- El proceso comunicativo. El texto
- Las modalidades textuales (I)
- Las modalidades textuales (II)
- Los medios de comunicación y las redes sociales

| Unidades | Temporalización | Objetivos de etapa | Situaciones de aprendizaje |
|----------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| | | | |

| | | | |
|---|---------------|-----------------------------------|---|
| Unidad 1. Lengua y sus variedad es. El lenguaje literario.I | 10 - sesiones | 12 A, b, c, d, e, g, k, h, j,m | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: 10,11. Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2,3, 4,6,8,11,12. Evaluación y desarrollo de competencias : 1.2.3 y 4 |
| Unidad 2. Estructura de la palabra: estructura y formación. La épica medieval. | 10 - sesiones | -12 A, b, c d, e, g, j, l, | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: 1, 2, 3, 4, 5, 7,9,14. Ejercicios de la segunda parte del |

| | | | |
|---|-------------------------|--------------------------------|--|
| | | | <p>tema: 1, 2, 3, 4,7,8, 9,,14,15. Evaluación y desarrollo de competencias : 1,2,3,4, 6,7</p> |
| <p>Unidad 3. El significado de las palabras. La narrativa didáctica y la prosa medieval.</p> | <p>10 - 12 sesiones</p> | <p>A, b, d, , g, h, j, l</p> | <p>Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: 1, 2,4,5,9,10,12, 14,15,17.. Ejercicios de la segunda parte del tema: 1,2,5,67,8,10. Evaluación y desarrollo de competencias : 1,2,3,4,5,6,7</p> |
| <p>Unidad 4. Las clases de palabras.</p> | <p>10 - 12 sesiones</p> | <p>A, b, d, e, g, h, j, ll</p> | <p>Comprensión lectora y redacción.</p> |

| | | | |
|---|------------------|------------------------|---|
| La lírica medieval | | | Análisis sintáctico y morfológico Ejercicios primera parte del tema.:1,2,3,10,12,15,16,18 Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2, 3, 4,5,8, 12. Evaluación, y desarrollo de competencias : 1,2,3,4,5,6,7. |
| Unidad 5. La oración simple.La Celestina . | 10 - 12 sesiones | A, b, d, e, g, h, j, l | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema::Todos.. Ejercicios de la segunda parte del |

| | | | |
|---|-------------------------|--------------------------------|---|
| | | | <p>tema:</p> <p>1,5,6,8,9,10</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencias : 1, 5 y 6</p> |
| <p>Unidad</p> <p>6. Los complementos del verbo (I).La lírica renacentista.</p> | <p>10 - 12 sesiones</p> | <p>A, b, d, e, g, h, j, l.</p> | <p>Comprensión lectora y redacción.</p> <p>Análisis sintáctico y morfológico.</p> <p>Ejercicios primera parte del tema: Todos.</p> <p>Ejercicios de la segunda parte del tema: 1,2,8,12</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencias : 3, 4, 5, 6 y 7</p> |
| <p>Unidad</p> <p>7. Los complementos del verbo (II).El Lazarillo</p> | <p>10 - 12 sesiones</p> | <p>A, b, , d, e, g, h, j</p> | <p>Comprensión lectora y redacción.</p> <p>Análisis sintáctico y morfológico.</p> |

| | | | |
|---|------------------|------------------------|--|
| y la narrativa renacentista.. | | | Ejercicios primera parte del tema: Todos. Ejercicios de la segunda parte del tema: 3,4,5,8,10 Evaluación y desarrollo de competencias : 1,2,3,4, 5, 6 y 7 |
| Unidad 8. Clases de oracione s. La oración compuesta.Cervantes y el Quijote. | 10 - 12 sesiones | A, b, d, e, g, h, j, l | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: Todos Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 3, 6, 10, 12, 16 y 17 Evaluación y desarrollo de |

| | | | |
|--|------------------|------------------------|--|
| | | | competencias : 1, 2, 3,5, |
| Unidad 9. El proceso comunicativo y el texto.La poesía barroca. | 10 - 12 sesiones | A, b, d, e, g, h, j,l, | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: Todos Ejercicios de la segunda parte del tema: 1,2,3,4,5,6 Evaluación y desarrollo de competencias :1,2,3,4,5,6,7 |
| Unidad 10. Modalidades textuales (I)..La prosa barroca. | 10 - 12 sesiones | A, b, d, e, g, h,j,l. | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: 1, 2,3,4,5,7,8,91 |

| | | | |
|---|------------------|------------------------|---|
| | | | 0,11,15,18,20 . Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2, 4, 5, 6, 89, 11,12. Evaluación y desarrollo de competencias : 1, 2, 4,5, 6,7. |
| Unidad 11. Las modalidades textuales (II).El teatro barroco. | 10 - 12 sesiones | A, b, d, e, g, h, j, l | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema: 1, 4, 5, 7, 8, 9,11,12 Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9. Evaluación y desarrollo de competencias |

| | | | |
|--|------------------|-------------------------|--|
| | | | : 1, 2, 3, 4 5, 6, 7. |
| Unidad 12. Medios de comunicación y redes sociales. Los grandes autores del teatro barroco. | 10 - 12 sesiones | A, b, d, e, g, h, j, l. | Comprensión lectora y redacción. Análisis sintáctico y morfológico. Ejercicios primera parte del tema:1,2,3,4, 5,6,7,8,9, 11,14. Ejercicios de la segunda parte del tema: Todos. Evaluación y desarrollo de competencias : 1, 2,3,4,5,6,7. |

4º CURSO

PRIMER TRIMESTRE

- La diversidad lingüística de España. Bilingüismo y diglosia.
Variedades.
- Estructura de la palabra.
- Procesos de formación de palabras.
- Significado, sentido. Léxico y semántica.

- Las categorías gramaticales.
- La oración simple y coordinada.
- La literatura del S.XVIII: Ilustración y neoclasicismo. El ensayo, el teatro y la poesía.
- El Romanticismo: Características, la poesía, el teatro y la prosa. Espronceda, Bécquer, Rosalía de Castro, Larra y José Zorrilla.
- El Realismo y el Naturalismo: características. Benito Pérez Galdós, Clarín y Emilia Pardo Bazán.

SEGUNDO TRIMESTRE

- La oración compuesta.
- Modernismo. Rubén Darío.
- Generación del 98: Baroja, Unamuno, Azorín y Antonio Machado.
- El teatro anterior a 1936. Valle-Inclán y Lorca.
- Vanguardias y Generación del 14. Juan Ramón Jiménez.
- Generación del 27.

TERCER TRIMESTRE

- El texto y sus propiedades.
- Modalidades textuales.
- Los géneros discursivos.
- La poesía entre 1936 y 1975.
- La novela entre 1936 y 1975.
- El teatro entre 1936 y 1975.
- La literatura de la democracia.

A lo largo de todo el curso se seguirá trabajando temas relacionados con la sintaxis: categorías gramaticales, grupos y funciones sintácticas, valores de “se”, impersonalidad, clasificación de la oración y la oración compuesta: coordinadas, sustantivas, adjetivas y adverbiales.

| Unidades | Temporalización | Objetivos de etapa | Situaciones de aprendizaje |
|--|-----------------|---------------------------|---|
| Unidad 1. Lengua y sociedad y la literatura del S.XVIII | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, k, h, l | <p>Comprendión lectora y redacción.</p> <p>Ejercicios primera parte del tema: 1, 7,10.</p> <p>Ejercicios de la segunda parte del tema: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.</p> <p>Lectura y comentario de El sí de las niñas.</p> <p>Evaluación y desarrollo de competencias: 1 y 4</p> |
| Unidad 2. Estructura de la palabra y procesos | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, k, h, l | <p>Comprendión lectora y redacción.</p> <p>Ejercicios primera</p> |

| | | | |
|---|-------------|---------------------------------|---|
| de formación y el Romantic ismo | | | parte del tema: 1, 2, 3, 5, 6, 11, 13, 14, 17, 18, 19 y 20 De la segunda parte, lectura y comentario de Rimas y Leyendas de Bécquer. |
| Unidad 3. Las categoría s gramatica les. Repaso de la oración simple y el Romantic ismo | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l, o | Comprensi ón lectora y redacción. Ejercicios primera parte del tema: 5, 6, 11 y 12. Análisis sintáctico. Lectura de fragmentos del Romanticis mo. Visionado de El retrato |

| | | | |
|--|-------------|------------------------------|--|
| | | | de Dorian Grey. Evaluación y desarrollo de competencias: 7 y 8 |
| Unidad 4. Repaso de oración coordinada y Realismo y Naturalismo | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora y redacción. Ejercicios primera parte del tema: todos y análisis sintáctico. Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Evaluación, y desarrollo de competencias: 5 |
| Unidad 5. Subordinadas sustantivas | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l, o | Ejercicios primera parte del tema: todos |

| | | | |
|--|-------------|------------------------------|---|
| as y Modernis mo y Generaci ón del 98. | | | y análisis sintáctico. Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. Evaluación y desarrollo de competenci as: 1, 2 y 6. Comentario de texto: Campos de Castilla |
| Unidad 6. Las subordina das sustantiv as y El teatro anterior a 1936 | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensi ón lectora y redacción. Ejercicios primera parte del tema: todos y análisis sintáctico. Lectura y comentario de La casa |

| | | | |
|---|-------------|------------------------------|--|
| | | | de Bernarda Alba. |
| Unidad 7. Subordinadas adjetivas y Las vanguardias y la generación del 14. | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora y redacción. Ejercicios primera parte del tema: todos y análisis sintáctico. Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. |
| Unidad 8. Subordinadas sustantivas y Generación del 27 | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora y redacción. Ejercicios primera parte del tema todos y análisis sintáctico. Ejercicios de la segunda |

| | | | |
|--|-------------|---------------------------|---|
| | | | parte del tema: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 16 y 17. |
| Unidad 9. El texto y sus propiedades y la poesía de 1936 a 1975 | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora y redacción. Ejercicios primera parte del tema: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. Ejercicios de la segunda parte del tema: 1, 5. Evaluación y desarrollo de competencias: 4, 10, 11, 12, 13, 14 y 16. |
| Unidad 10. Modalidad | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensión lectora y redacción. |

| | | | |
|---|-------------|------------------------------|---|
| des textuales y la novela entre 1936 y 1975 | | | Ejercicios primera parte del tema: 1, 2, 4, 5 y 7. lectura de fragmentos de obras narrativas. Comentario de texto: Nada. |
| Unidad 11. Los géneros discursiv os y el teatro entre 1936 y 1975 | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, h, k, l | Comprensi ón lectora y redacción. Trabajo sobre los géneros periodístico s. Lectura y comentario de Historia de una escalera. |
| Unidad 12. Géneros discursiv os y la literatura de la | 10 sesiones | A, b, c, d, e, g, l | Comprensi ón lectora y redacción. Lectura y comentario de Malditos 16. |

| | | | |
|------------|--|--|--|
| democracia | | | |
|------------|--|--|--|

14.) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

| ELEMENTOS A EVALUAR | INDICADORES DE LOGRO | | | Resultado |
|--------------------------------------|--|---|--|-----------|
| | No conseguido | Conseguido parcialmente | Totalmente conseguido | |
| Programación didáctica. | No se adecúa al contexto del aula. | Se adecúa parcialmente al contexto del aula. | Se adecúa completamente al contexto del aula. | |
| Planes de mejora. | No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos. | Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos. | Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos. | |
| Medidas de atención a la diversidad. | No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad. | Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar. | Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas. | |
| Temas transversales. | No se han trabajado todos los temas transversales en la materia. | Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia. | Se han trabajado todos los temas transversales en la materia. | |

| ELEMENTOS A EVALUAR | INDICADORES DE LOGRO | | | Resultado |
|---|--|---|---|-----------|
| | No conseguido | Conseguido parcialmente | Totalmente conseguido | |
| Programa de recuperación. | No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos. | Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten. | Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten. | |
| Objetivos de la materia. | No se han alcanzado los objetivos de la material establecidos. | Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso. | Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso. | |
| Competencias. | No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia. | Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia. | Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia. | |
| Práctica docente. | La práctica docente no ha sido satisfactoria. | La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria. | La práctica docente ha sido satisfactoria. | |
| Programas de mejora para la práctica docente. | No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente. | Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente. | Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente. | |
| Materiales y recursos didácticos. | Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados. | Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados. | Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados. | |

| ELEMENTOS A EVALUAR | INDICADORES DE LOGRO | | | Resultado |
|-------------------------------------|--|--|---|-----------|
| | No conseguido | Conseguido parcialmente | Totalmente conseguido | |
| Distribución de espacios y tiempos. | La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados. | La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados. | La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados. | |
| Métodos didácticos y pedagógicos. | Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro. | Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro. | Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro. | |
| Resultados de la evaluación. | Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios. | Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados. | Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios. | |

15.) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo.

Cada profesor del Departamento de Lengua Castellana y Literatura revisará su Programación observando si tiene validez en el aula, si puede llegar a cumplir los objetivos propuestos, si los contenidos y su forma de exponerlos en clase son comprendidos por los alumnos.

Tendrá también en cuenta los siguientes aspectos: la organización del aula, el aprovechamiento de los recursos del centro, la relación entre profesor y alumnos, la relación entre profesores y la convivencia entre alumnos.

Al concluir cada evaluación, el profesor dará oportunidad a los alumnos para que se expresen, de forma oral o escrita, sobre la materia dada y la práctica docente, de la misma manera los profesores evaluarán la programación y su práctica docente de la siguiente manera

Utilizaremos el siguiente cuestionario para evaluarla:

- 1 (Nunca)
- 2 (Pocas veces)
- 3 (Casi siempre)
- 4 (Siempre)

I. PLANIFICACIÓN

1. Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.
2. Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.
3. Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.
4. Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.
5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.
6. Me coordino con el resto de los profesores de mi departamento que imparten el mismo nivel.

II. REALIZACIÓN

1. Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.
2. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.

Motivación a lo largo de todo el proceso

1. Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

2. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.
3. Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.

. Presentación de los contenidos

1. Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.
2. Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)
3. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.

. Actividades en el aula

1. Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.
2. En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc

. Recursos y organización del aula

1. Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.
2. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.

. Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

1. Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.
2. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos.
3. Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.

- Clima del aula

1. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.
2. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.
3. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.

- Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

1. Reviso y corrojo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.
2. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.
3. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.
4. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.

- Atención a la diversidad

1. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje.
2. Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento...), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.

III. EVALUACIÓN

1. Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.
2. Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.
3. Realizo una evaluación inicial a principio de curso.

4. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.
5. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.
6. Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.

Al terminar el curso se recomienda recabar información sobre la opinión de los alumnos en cuanto al desarrollo de la materia a lo largo del curso. Dicha información podrá ser con entrevistas individuales, encuestas anónimas... y podrá ser añadida, tras su análisis a las propuestas de mejora que elabora el departamento al final de cada curso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura evaluará los resultados obtenidos y dejará constancia de ellos en la Memoria del Centro.

Rúbrica para observar el desempeño de la expresión escrita

| | EXCELENTE | BIEN | ADECUADO | MEJORABLE |
|---|---|--|---|--|
| PRESENTACIÓN -Márgenes - Limpieza. -Título -Formato | Presenta un texto con título, legible y con márgenes, sin tachones y con una disposición adecuada. | Presenta un texto hasta con dos fallos dentro de los ítems anteriores. | Presenta varios errores de presentación: hasta cinco deficiencias. | Presenta deficiencias notables más de cinco errores. |
| CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA. | No comete faltas de ortografía ni errores de puntuación | Comete hasta tres errores. | Comete hasta cinco errores. | Comete más de cinco errores. |
| ESTRUCTURA: Adecuación al marco textual y al contenido. | Organiza el texto en función de la tipología y el contenido. | Adapta al marco discursivo con dos deficiencias de contenido. | Comete hasta cuatro errores en la organización del contenido. | Organiza de manera deficiente el texto con numerosos errores. |
| RIQUEZA LÉXICA Y GAMA DE VOCABULARIO | Utiliza un vocabulario amplio, adecuado y sin repeticiones. | Utiliza un vocabulario amplio con algunas repeticiones (dos) | Utiliza un vocabulario limitado, repetitivo y expresiones informales. | Utiliza un vocabulario con errores frecuentes y expresiones inadecuadas. |
| COHESIÓN TEXTUAL DEL CONTENIDO | El discurso está construido en torno al tema principal y organiza el contenido de manera ordenada y con marcadores. | El discurso presenta dos errores en cuanto a las características anteriores. | El discurso presenta hasta cuatro errores. | El discurso no presenta coherencia ni organización textual. |

Rúbrica para observar el desempeño de la lectura

| | EXCELENTE | BIEN | ADECUADO | MEJORABLE |
|---------------------------|---|---|--|---|
| SEGUIMIENTO DE LA LECTURA | Sigue atentamente en todo momento la lectura, por lo que, cuando le toca, empieza a leer | Aunque sigue la lectura, pierde el renglón cuando le toca, pero lo retoma por sí solo | Suele atender por lo general, pero en el momento en que le toca leer se distrae por lo que hay que indicarle | Está charlando o distraído y no sigue la lectura en absoluto |
| ENTONACIÓN Y PROSODIA | Modula con soltura su voz para dar con la entonación correcta | En la mayor parte de su lectura, modula la voz y da una entonación correcta | En pocos momentos de su lectura consigue modular correctamente su voz | Apenas modula o no lo hace en absoluto, por lo que le cuesta entonar y dotar de prosodia a su lectura |
| RITMO Y FLUIDEZ | Lee en todo momento con fluidez y ritmo, atendiendo siempre a la puntuación, los incisos y las pausas | Lee con fluidez y ritmo casi todo el texto, aunque decae en algún momento | En pocos momentos de su lectura, lee con fluidez y ritmo apropiados | No hay ritmo en su lectura, no atiende a puntuación ni pausas. |
| INTENSIDAD | Lee dándole a su voz un volumen constante y adecuado | Lee casi todo el texto con la intensidad adecuada | En pocas oraciones, lee con la intensidad adecuada | No da un volumen adecuado a su voz durante la lectura |
| CLARIDAD | Lee pronunciando de forma adecuada y correcta. Su dicción es muy clara | Lee con claridad casi todo el texto | Lee con poca claridad o silabea algunas palabras | No se le entiende cuando lee o lo hace silabeando |
| ACENTUACIÓN | Lee acentuando correctamente todas las palabras. Nunca se equivoca | Falla en la acentuación de una o dos palabras del texto. | Falla en la acentuación de entre tres y cinco palabras del texto. | Falla en la acentuación de más de cinco palabras del texto. |

Rúbrica para observar el desempeño de la expresión oral en una exposición

| | EXCELENTE | BIEN | ADECUADO | MEJORABLE |
|--|--|--|---|--|
| Ritmo, entonación, vocalización fluidez expresiva. | Cumple con todos los requisitos indicados. | Cumple los requisitos casi todo el tiempo cometiendo algún error puntual o falla en uno. | Unas veces sí cumple con los requisitos y otras veces no o falla en dos requisitos. | Incumple más de dos de los requisitos indicados. |
| Apoyo no verbal (dominio gestual y apoyo de la mirada) | La postura y los gestos son correctos, mantiene el contacto visual con el público en todo momento. Actúa con naturalidad | La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla. | Mantiene la postura a veces. El contacto visual es escaso. Tiene gestos nerviosos, en contadas ocasiones (toca su pelo, mete las manos en los bolsillos...) | No tiene el gesto apropiado y apenas mira a sus compañeros. Hace gestos inadecuados, se ríe o los gestos nerviosos son excesivos |
| Nivel vocabulario específico | Utiliza un vocabulario amplio, variado, adecuado al tema y al auditorio | Usa un vocabulario apropiado, pero el registro no es adecuado al tema o al auditorio | El registro es coloquial o muy informal o el vocabulario no es amplio, emplea muletillas | Usa un vocabulario inadecuado a la situación, tema o auditorio |
| Corrección gramatical | No comete ningún error gramatical en la exposición del tema | Comete uno o dos errores gramaticales en la exposición del tema | Comete tres errores gramaticales en la exposición del tema | Comete más de tres errores gramaticales y vulgarismos o errores graves de expresión |
| Coherencia (no se desvía del tema) y cohesión. | Mantiene la idea principal durante toda la exposición sin desviarse, manteniendo siempre la estructura y orden | Mantiene la idea principal, pero en algún momento no queda clara la relación entre idea principal y secundaria | Mantiene la idea principal en parte de la exposición, pero da saltos o se desvía del tema a veces sin perder la coherencia | No mantiene la idea principal, se desvía del tema continuamente o la idea principal no queda clara |
| Muestra seguridad y mantiene el interés | Muestra seguridad y conocimientos. Mantiene el interés preguntando al público y con llamadas de atención | Lo ha preparado, pero falta seguridad en la exposición o usa pocos recursos para mantener la atención | Hay poca preparación, solo lo memoriza, y no se nota natural o no usa recursos para mantener la atención | No la ha preparado o no usa ningún tipo de recurso para mantener la atención del público |
| Calidad del contenido de la exposición. | Demuestra un completo entendimiento del tema. La información es suficiente y completa | Demuestra entendimiento del tema. La información es correcta y suficiente, pero falta la exposición de algún aspecto | Demuestra un buen entendimiento del parte del tema. Falta alguna parte importante del contenido. | No entiende el tema. Faltan aspectos fundamentales por explicar. Hay contradicciones en la información que presenta |
| Respeto del tiempo y recursos variados | Ha respetado el tiempo indicado y ha usado recursos variados y adecuados | Ha respetado el tiempo, pero los recursos son escasos o repetitivos | Respeta solo uno de los dos criterios | No respeta ninguno de los dos criterios requeridos |

Rúbrica para observar el desempeño de la comprensión oral y escrita

| | EXCELENTE | BIEN | ADECUADO | MEJORABLE |
|------------------------------|---|--|---|---|
| TIPO DE TEXTO Y FINALIDAD | Es capaz de identificar el tipo de texto oral o escrito (noticia, instrucción, obra literaria...) y su finalidad (informar, dar instrucciones, deleitar...) | Identifica el tipo de texto oral o escrito, pero no así su finalidad | Tiene dificultades para identificar el tipo de texto oral o escrito, o lo hace solo con ayuda | No reconoce el tipo de texto oral o escrito ni entiende la finalidad del mismo |
| TEMA E IDEAS | Reconoce de qué trata el texto e identifica alguna de sus ideas principales | Sabe reconocer de qué trata el texto, pero no enuncia sus ideas correctamente | Solo con ayuda es capaz de enunciar un tema del texto | No reconoce el tema ni las ideas del texto, en absoluto |
| ESTRUCTURA | Reconoce con éxito las partes del texto oral o escrito y cómo se relacionan entre sí | Reconoce con algunos errores las partes del texto y su forma de relación | Describe la estructura textual con bastantes errores, o solo con ayuda | No puede enunciar la estructura del texto |
| INFORMACIÓN LITERAL | Localiza fácilmente la información explícita del texto oral o escrito (qué, quién, cuándo...) | Localiza con pocos errores la información explícita | Tiene dificultades para localizar datos explícitos | Confunde los datos que el texto aporta de manera explícita |
| INFORMACIÓN IMPLÍCITA | Es capaz de deducir datos que el texto no enuncia explícitamente y los puede explicar en relación al tema general del texto oral o escrito | Responde preguntas inferenciales del texto, pero no es capaz de detectar la inferencia si no se le deja entrever mediante una pregunta | Solo comprende las inferencias del texto oral o escrito si se le hacen explícitas | No es capaz de entender las ideas implícitas del texto, ni con ayuda. |
| VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN | Es capaz de aportar un juicio de valor sobre la información que transmite el texto oral o escrito y plantea nuevas cuestiones relevantes | Aporta un juicio de valor, pero no llega a plantearse nuevas cuestiones a partir del texto oral o escrito | Intenta valorar las ideas del texto oral o escrito, pero lo hace de forma pobre e irreflexiva | No es capaz de aportar un juicio personal de las ideas del texto oral o escrito |